



**CEAPA continúa su campaña para recuperar el tiempo libre familiar, reclamando que no existan los deberes en las vacaciones de abril, y da a conocer un estudio sobre la campaña que demuestra su éxito.**

CEAPA lanza el nuevo cartel asociado a las vacaciones escolares que se desarrollarán por algo más de diez días en las diferentes Comunidades Autónomas, en una horquilla que va desde el 7 al 24 de abril como fechas máximas. Y, como en anteriores periodos de vacaciones del presente curso escolar, la organización de padres y madres del alumnado más representativa de nuestro país, vuelve a reclamar que dichas vacaciones estén completamente libres de deberes escolares para el alumnado y de exámenes a la vuelta.

Si los centros educativos se cierran y tanto alumnado como docentes se van de vacaciones, es justo que todos y todas descansen de verdad. Para ello, tanto unos como otros deben quedar exentos de realizar actividades educativas vinculadas con el quehacer diario de los centros educativos, así que no debe aceptarse que el alumnado se marche en teoría de vacaciones pero en realidad con deberes que impidan que las mismas existan. Si los adultos necesitamos descansar, los menores tienen derecho a ello aún con mayor motivo. Y, por supuesto, que no existan deberes escolares incluye que la semana del 18 al 21 de abril esté libre de exámenes, porque las vacaciones no son un periodo que deba usarse a prepararlos, o éstas no existirán. Vacaciones son “vacaciones”.

Este llamamiento a las familias para que no acepten deberes escolares para las vacaciones de sus hijos e hijas, ni exámenes a la vuelta, se enmarca en la campaña que CEAPA tiene en marcha desde el verano pasado para recuperar el tiempo familiar y defender el derecho al ocio y al tiempo libre de los menores. Dicha campaña está siendo un éxito, aunque debe ser mantenida en el tiempo para lograr todos sus objetivos.

Para conocer con mayor exactitud la marcha de la campaña, CEAPA ha realizado un estudio entre los padres y madres del alumnado, en el que han participado más de 67.000 personas contestando a la encuesta que ha recabado los datos de dicho estudio. Los resultados del mismo no ofrecen lugar a dudas, destacando entre todos ellos que:

- Casi dos de cada tres personas se enteraron de la campaña durante la fase de lanzamiento (septiembre del año pasado) o en la de sensibilización inicial (octubre).
- Destaca la interacción de las familias con sus hijos e hijas durante la campaña. El resto de actuaciones se encuentran dentro de lo esperado en una campaña de largo recorrido.
- Se ha obtenido una reducción de los deberes escolares, en mayor o menor medida, de un 32,60% en los fines de semana y, sin que fuera objetivo directo de la campaña, en un 23,76% durante la semana. Su eliminación ha llegado al 6,31% y 2,71% respectivamente.
- La eliminación o reducción de los deberes escolares se ha conseguido, en casi dos de cada tres casos (61,43%), mediante la búsqueda de acuerdos con el profesorado, según se recomienda por CEAPA en los documentos de la campaña.
- Se ha producido un descenso porcentual de las personas que defienden la existencia de los deberes para casa (-1,76%), quienes apuestan por reducir el tiempo que se les dedica aumentaron (+6,06%) y las personas que se han manifestado a favor de eliminar los deberes también son más (+3,83%).

El resto de datos del estudio se pueden encontrar en el informe que CEAPA ha hecho público hoy en su web corporativa ([www.ceapa.es](http://www.ceapa.es)).

Con los datos del estudio, CEAPA muestra su satisfacción porque los mismos demuestran que la campaña está teniendo muy buena aceptación y va consiguiendo sus objetivos en los tiempos previstos. Por ello, la confederación se reitera en sus demandas y continuará con la campaña el tiempo que haga falta hasta conseguirlos en su totalidad.

Madrid, 4 de abril de 2017